

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10312 *PRODUCTOS DE PRENSA ESPECIALIZADOS, S.L.*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 454/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Verónica Clemente López contra "Productos de Prensa Especializados, S.L.", con C.I.F. n.º B978270067 sobre cantidad, se ha dictado en fecha 16 de abril de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Productos de Prensa Especializados, S.L.", en situación de insolvencia total y provisional, por importe de 1787.77 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 16 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.

ID: A100026289-1